



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXVIII

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 28 de Agosto de 1984

Número 42

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

ASUNTO: Acuerdo.

Toluca, Méx., a 25 de julio de 1984.

VISTA.—La documentación relativa a la solicitud de Reconocimiento y Titulación de Bienes Comunales, del poblado de "SANTA MARIA MAZATLA", Municipio de Jilotzingo, Estado de México; y

RESULTANDO.

UNICO.—Que en atención a la solicitud de los Representantes de Bienes Comunales del poblado "SANTA MARIA MAZATLA", Municipio de Jilotzingo, de ésta Entidad Federativa, de fecha 7 de mayo de 1984, ésta Delegación Agraria mediante oficio de fecha 20 de julio de 1984, comisionó al C. Víctor David García Zamudio, para que realizará los trabajos consistentes en determinar la existencia o inexistencia de terrenos materia de Reconocimiento y Titulación, o si se trata de terrenos ejidales o Pequeñas Propiedades, comisionado que con fecha 23 de julio de 1984, rindió su informe del que se desprende que habiendo practicado inspección ocular, encontró que el poblado en cuestión cuenta con terrenos que son Materia de Reconocimiento y Titulación de Bienes Comunales.

CONSIDERANDO.

UNICO.—Que conforme a los Trabajos realizados por el Comisionado C. Víctor David García Zamudio, el poblado de "SANTA MARIA MAZATLA", Municipio de Jilotzingo, de ésta Entidad Federativa, posea terrenos que guardan el Estado Comunal en los términos del Artículo 267 de la Ley Federal de Reforma Agraria, en relación con el Artículo 10 del Reglamento para la Tramitación de Expedientes de Confirmación y Titulación de Bienes Comunales de fecha 6 de enero de 1958, publicado en el Dia-

rio Oficial de la Federación el 15 de febrero del mismo año, por lo que se infiere que es procedente la instauración del Expediente de Reconocimiento y Titulación de Bienes Comunales del poblado que nos ocupe.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 356 de la Ley Federal de Reforma Agraria, el suscrito:

ACUERDA.

PRIMERO.—Iniciése el procedimiento de Reconocimiento y Titulación de Bienes Comunales de conformidad con lo establecido por el Artículo 356 de la Ley Federal de Reforma Agraria, del poblado de "SANTA MARIA MAZATLA", Municipio de Jilotzingo, de ésta Entidad Federativa.

SEGUNDO.—Túrnese copia del presente acuerdo en el Diario Oficial de la Federación y a la Gaceta del Gobierno del Estado para su publicación correspondiente conforme a lo establecido por el artículo 357 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

TERCERO.—Comisionese personal a fin de que practique las diligencias a que se refiere el Artículo 359 de la Ley de la Materia.

A T E N T A M E N T E

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL DELEGADO DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA EN EL ESTADO DE MEXICO.

ING. JOSE CARRILLO RODRIGUEZ.—Rúbrica.

Tomo CXXXVIII | Toluca de Lerdo, Méx., Martes 28 de Agosto de 1984 | No. 42

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

ACUERDO: Por el cual se inicia el Procedimiento de Reconocimiento y Titulación de Bienes Comunales del Poblado de Santa María Mazatla, Municipio de Jilotzingo, de esta Entidad Federativa.

AVISOS JUDICIALES: 4391, 4392, 4409, 4729, 4730, 4656, 4659, 4660, 4578, 4579, 4732, 4606.; 4607, 4715, 4724, 4725, y 4726.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4716, 4735, 4736, 4737, 4738, y 4627.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

SALVADOR MARTINEZ ORTEGA:

MARIA GOMEZ ROJAS, en el expediente número 669/84, que se tramita en este juzgado le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 26, manzana 40, de la Colonia Agua Azul Grupo "C", Super 4, ubicada en esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 mts. con Calle; AL SUR: 17.00 mts. con lote 27; AL ORIENTE: 9.00 mts. con lote 1; AL PONIENTE: 9.00 metros con Calle, con una superficie de 153.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que en el término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca, a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en ésta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cinco días de julio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramirez.—Rúbrica.

4391.—6, 16 y 28 Agosto

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA
JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS.

SADOT MORALES BAUTISTA, en el expediente número 654/84, que se tramita en este juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 3, manzana 79, Colonia El Sol de este Municipio que mide y linda; AL NORTE: 20.00 metros con el lote 2; AL SUR: 20.00 metros con lote 4; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 18; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 5, y con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado, las copias simples de traslado y se les previene para que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro. Doy fe.—El Sdo. Srío. de Acdos., del Jdo. Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

4392.—6, 16 y 28 Agosto

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

a JAVIER MONDRAGON GARCIA.

GUADALUPE RAMIREZ TOVAR, ha promovido ante este H. Juzgado juicio ORDINARIO CIVIL, sobre DIVORCIO NECESARIO, en contra de Usted, bajo el expediente número 853/84, Segunda Secretaría, en el que por auto de fecha treinta y uno de julio del año en curso, se ordenó emplazarlo a juicio, haciéndole saber, que existe una demanda en su contra y que debe presentarse ante este Juzgado a contestarla dentro del término de TREINTA DIAS, contados a partir del día siguiente al de la última publicación de los Edictos, fijándose en los Estrados del Juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, apercibiéndolo de que en caso de no comparecer se seguirá el Juicio en rebeldía y se le harán las aulteriores notificaciones por medio del Boletín Judicial y por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Para su publicación en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días. Se expiden al primero de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Vázquez Castrejón.—Rúbrica.

4409.—6, 16 y 28 Agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXP. NUM. 701/84.

1a. SECRETARIA.

SIMON MAURO GONZALEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto del predio rústico denominado "El Membrillo", ubicado en el Municipio de San Vicente Chicoloapan, perteneciente a este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 22.90 metros, con Sucesión de Rodolfo Solares; AL SUR: 20.74 metros, con Zanja hoy Prolongación Calle Hidalgo; AL ORIENTE: 64.60 metros, con Sucesión de Manuel Espinosa; y AL PONIENTE: 76.64 metros, con Angela López Vda. de Piña, con una superficie total aproximada de 1,540.92 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero de la ciudad de Toluca, México.—Dado en la Ciudad de Texcoco, México, a los 14 días del mes de Agosto de 1984.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., C. P. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

4729.—23, 28 y 31 Agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

En el Expediente número 331/84. Rosario Hernández Villegas, promueve diligencias de información de dominio, para acreditar que en Xonacatlán, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un inmueble que mide y linda: NORTE: 10.65 metros, con Amado Levatán; SUR: 21.10 metros, con Eliseo Leal; ORIENTE: 14.25 metros, con Guadalupe Rosales; PONIENTE: 21.90 metros, con la calle de Cinco de Mayo.

El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado: haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en Términos de Ley.—Lerma de Villada, Méx., a 19 de Junio de 1984.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

4730.—23, 28 y 31 Agosto.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 1407/984. ALEJANDRO GAYTAN MARTINEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum de un inmueble ubicado en el pueblo de San Buenaventura en la calle de Cuauhtémoc número 16, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 46.00 metros y colinda con Rogelio Pineda Romero; AL SUR: 46.00 metros con Filemón Martínez García; AL OTE.: 25.00 metros con calle Cuauhtémoc; AL PTE.: 25.00 metros, con Encarnación Montes de Oca García, con una superficie construida de 340 metros y una superficie total de 1,150 Mts2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a trece de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

4656.—20, 23 y 28 Agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EXPEDIENTE No. 298/984.

MARIA DEL CARMEN CAMACHO AVILA, promueve Diligencias de Información de Dominio a fin de acreditar la posesión que dice tener respecto de un predio que se encuentra ubicado en la Calle de Moctezuma No. 702 de esta Ciudad de Tenancingo, Estado de México. Dicho predio tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 9.70 metros, con Callejón Chávez; AL SUR: 10.20 metros, con Calle Moctezuma; AL ORIENTE: 22.95 metros con Alejandro Tomás Chávez; AL PONIENTE: 22.90 metros con Felipe Guadarrama Chávez, dando una superficie total de: 234.00 M2.

El C. Juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación de los edictos correspondientes por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación.—Dada en la Ciudad, de Tenancingo, Estado de México, a los ocho días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P. Lic. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

4659.—20, 23 y 28 Agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 304/984, EDUARDO SALGADO ARRIAGA promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en El Barrio de San Joaquín población de Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE: 84.90 metros, con Adrián Sánchez y Tomás Barrios; SUR: 75.00 metros, con Camino Vecinal; ORIENTE: 45.30 metros, con Camino Vecinal; y PONIENTE: 51.00 metros, con Aniceto Barrios.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 15 de Agosto de 1984.—El Secretario, Lic. E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

4660.—20, 23 y 28 Agosto.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y ALICIA GOMEZ DE ROMERO.

JUANA AGUILAR GONZALEZ, en el expediente marcado con el número 1118/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 40 de la manzana 82 de la colonia Ampliación Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 39; AL SUR: 17.00 metros con lote 41; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle

Sta. Mónica; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 15.—Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a Juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se la harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México a los trece días de agosto del mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

4578.—16, 28 Agosto y 7 Sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SRA. LUCIA BECERRIL GASTON DE QUIROZ.

El señor ALEJO QUIROZ MIRA, le demanda en el expediente número 238/984, el Juicio Ordinario Civil, Divorcio Necesario y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone en los términos del escrito de demanda, invocando como causales la contenida en la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado y en virtud de que se desconoce su domicilio y paradero con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza a Juicio para que comparezca a éste Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación a contestar la demanda entablada en su contra y oponga las defensas y excepciones que tuviere, con el apercibimiento que en caso de no comparecer por sí misma, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal en términos de la disposición legal antes invocada, debiendo fijar en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciendo además de su conocimiento a la citada demandada que están a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado, las copias simples de traslado.

Para su publicación en el periódico Gaceta de Gobierno del Estado, que se edita en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días.—Se expide en la Ciudad de Toluca, Méx., a trece de julio de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Gabriel Zepeda Navarro.—Rúbrica.

4579.—16, 28 Agosto y 7 Sept.

JUZGADO MUNICIPAL

SAN MATEO ATENCO, MEX.

EDICTO

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, número 29/984, promovido por el Lic. JOSE ANTONIO MERCADO MONDRAGON, en su carácter de Endosatario en Procuración del señor ANTELMO MORALES HERNANDEZ, en contra de JOSE LUIS CUENCA GARCIA, el C. Juez Municipal de San Mateo Atenco, Estado de México, señaló las DOCE HORAS DEL DIA CUATRO DE SEPTIEMBRE PROXIMO, para que tenga lugar, la Primera Almoneda de Remate, de una máquina de tejer, marca Singer, modelo Memomatic 360 K, color blanca, en regular estado de uso, con sus accesorios, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 40,000.00 (CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, háganse las publicaciones de Ley, por medio de Edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de tres días, convocándose postores, San Mateo Atenco, Estado de México, a los veinte días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario.—Rúbrica.

4732.—23, 28 y 31 Agosto.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SRES. JUAN PADILLA RAMIREZ Y LUISA RAMIREZ LOPEZ:

ANA COSTA LOPEZ en el expediente número 982/84, que se tramita en éste juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 36, manzana 125, Colonia Campestre Guadalupeana de ésta ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 23.00 mts. con lote 35; AL SUR: 23.00 metros con lote 37; AL ORIENTE: 10.00 mts. con calle 28; AL PONIENTE: 10.00 con lote 17, Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de éste juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, dado el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 4606.—16, 28 Agosto y 7 Sept.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SRES: SALVADOR ANIEVA NORIEGA Y MIGUEL RIVACOBÁ MARIN:

MARIA DEL CARMEN BERNAL SORIA, en el expediente número 1027/84, que se tramita en éste juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 26, manzana 121 Colonia Campestre Guadalupeana de ésta ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 25.00 mts. con lote 25; AL SUR: 25.00 mts. con lote 27; AL ORIENTE: 10.00 mts. con calle 27; AL PONIENTE: 10.00 mts. con lote 15, Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de éste juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, dado el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., P.D.C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 4607.—16, 28 Agosto y 7 Sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En los autos del expediente número 491/83, relativo al juicio ejecutivo Mercantil promovido por HECTOR RICARDO FLORES FERNANDEZ como endosatario en procuración de LUIS SAINZ ARCEO, en contra de HERMILO MORALES DOMINGUEZ. El Ciudadano Juez Cuarto de lo Civil, señaló las diez horas del día once de Septiembre del Año en Curso, para que tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de un terreno con casa habitación ubicado en Lote Dos Privada de Independencia, número cinco de esta ciudad, debiendo servir de base para el remate la cantidad de \$ 2'360,000.00 (DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO, convocando postores. Toluca, Méx., a diecisiete de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica. 4715.—23, 28 y 31 Agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

VICTORINO CORTEZ BENITEZ en Expediente 76/84 promueve Información de Dominio para acreditar posesión de terreno rústico ubicado Potrero de Palmarillos, Municipio de Tejupilco, México que mide y linda: NORTE: dos líneas 1,000 metros y 800.00 metros, con Juan Gorostieta y Ejido Piedra Grande; SUR: dos líneas 700.00 metros y 1,000.00 metros, con Aurelio Cortez y Luciano Hernández; ORIENTE: 3,000.00 metros con Ejido Piedra Grande; PONIENTE: 3 líneas 1,000.00 metros, 800.00 metros y 1,000.00 metros con Aurelio Cortez, Juan Gorostieta y Rafael Vera

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA del Estado y otro de mayor circulación personal creáanse con derecho comparezcan a deducirlos.—Temascaltepec, México, agosto 17 de 1984.—C. Secretario.—Rúbrica.

4724.—23, 28 y 31 Agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 637/84, AURELIO JESUS HERNANDEZ MOLINA, promueve diligencias información Ad-Perpetuum, respecto lote de terreno urbano denominado "Tepantitla", ubicado en Coatepec, México, que mide y linda: NORTE: 18.05 metros, con Cruz Sanabria; SUR: 18.15 metros, con servidumbre de paso; ORIENTE: 14.45 metros, con Martha Hernández Molina; y PONIENTE: 12.80 metros, con calle Las Flores, superficie de 246.61 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a nueve de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4725.—23, 28 y 31 Agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

GUADALUPE HERNANDEZ MOLINA, expediente Núm. 638/84, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto del lote de terreno urbano, denominado "Tepantitla", ubicada en el poblado de Coatepec, Municipio de Ixtapaluca, Distrito de Chalco, Estado de México; que mide y linda: AL NORTE: 17.60 metros, con servidumbre de paso; AL SUR: 17.05 metros, con arroyo natural; AL ORIENTE: 20.00 metros, con lote propiedad de Graciela Hernández Molina; y AL PONIENTE: 19.65 metros, con calle Las Flores. El cual tiene una superficie de 329.17 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y un otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca. Se expide en Chalco, México; a los tres días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. P.J. Salvador Vázquez Melo, C. Segundo Secretario de Acuerdos.—Rúbrica.

4726.—23, 28 y 31 Agosto.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Exp. 149/9660/83, JESUS MILLAN SERRANO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa María Jajalpa, Municipio de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; NORTE: 4 líneas de: 11.30 con Socorro Castañeda C., 10.14 mts. Juan Gutiérrez C., 7.76 mts. y 9.50 mts. con Sara Castañeda; SUR: 2 líneas de: 11.90 mts. con Sara Castañeda y 29.43 mts. con Agripín López Quintero; ORIENTE: 4 líneas de: 17.60 mts. con Roberto Serrano C., 4.10 mts. con Juan Gutiérrez C., 5.50 mts. y 4.13 mts. con Sara Castañeda; PONIENTE: 2 líneas de: 6.16 mts. con Sara Castañeda y 12.00 mts. con calle de Hidalgo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango de Arista, Méx., a 3 de julio de 1984. El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica. 4716.—23, 28 y 31 Agosto

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Exp. 78/9308/83, IGNACIO GLORIA LOPEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en a Quinta Roo No. 7 Santiago Tilapa Municipio de Santiago Tianguistenco, mide y linda; NORTE: 47.10 mts. con Antonio Gloria López y Maximina Lara Vda. de Zámamo; SUR: 39.30 mts. con Rafael Aguilera y Francisco Clemente; ORIENTE: 24.80 mts. con Carolina López; PONIENTE: 25.80 mts. con Camino que conduce a la Rancharía El Mirasol.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Santiago Tianguistenco, Méx., a 3 de junio de 1984. El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica. 4716.—23, 28 y 31 Agosto

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 1575/84, MARCO AURELIO GALICIA CONTRERAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Agustín Millán, esquina con Centenario S/N., San Pedro Totoltepec, Mpio. Toluca, mide y linda; NORTE: 38.00 mts. con Calle Agustín Millán; SUR: 42.00 mts. con Antonio Romero; ORIENTE: 16.00 mts. con Calle Centenario; PONIENTE: 2.00 mts. con Vicente Romero.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 15 de mayo de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 4716.—23, 28 y 31 Agosto

Exp. 6648/83, NICOLASA BELTRAN CAMPUZANO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Industria No. 19 en San Antonio Buenavista, Mpio. y Dto. de Toluca, mide y linda; NORTE: en dos líneas de 4.10 y 17.45 mts. con Alfredo del Villar; SUR: dos líneas de 12.40 mts. y 2.00 mts. con calle Industria y Alfredo del Villar; ORIENTE: en tres líneas de 2.80, 4.65 y 13.00 mts. con Alfredo del Villar; PONIENTE: 16.00 mts. con Rosa García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 20 de junio de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 4716.—23, 28 y 31 Agosto

Exp. 6644/83, JOSE BERNAL ALMAGER, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de

Isabela Católica Sur No. 111 de la población de Zinacantepec, Méx., mide y linda; NORTE: 30.00 mts. con Jesús Ayala; SUR: 30.00 mts. con Gil Arriaga; ORIENTE: 12.00 mts. con Gil Arriaga; PONIENTE: 12.00 mts. con Calle Isabel la Católica.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 20 de junio de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 4716.—23, 28 y 31 Agosto

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 1523/84, PEDRO DAMIAN DIAZ HERRERA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tlaixpan, Municipio de Texcoco, mide y linda; NORTE: 14.00 metros con Camino Público; SUR: 19.20 metros con Manuel González Clavel; ORIENTE: 21.20 metros con Rosa Martha López; PONIENTE: 20.70 metros con Camino Público.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 2 de julio de 1984. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 4716.—23, 28 y 31 Agosto

Exp. 1542/84, AMBROSIO MARTINEZ ARCOS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Totolcingo, Municipio de Acolmán, Dist. de Texcoco, mide y linda; NORTE: 28.70 metros con Calle Morelos; SUR: 30.40 metros con Francisco Nolasco Peralta y Rosendo Carmona; ORIENTE: 48.50 metros con Rosendo Carmona; PONIENTE: 44.70 metros con Luciano Pérez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 2 de julio de 1984. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 4716.—23, 28 y 31 Agosto

Exp. 1541/84, MAXIMINO PACHECO ROJAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos Nepantla, Municipio de Acolmán, Dist. de Texcoco, mide y linda; NORTE: 320.00 metros con Enrique Flores; SUR: 315.30 metros con Toribio Sánchez; ORIENTE: 17.10 metros con Enrique Flores; PONIENTE: 19.00 metros con Río Chico.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 2 de julio de 1984. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 4716.—23, 28 y 31 Agosto

Exp. 1540/84, JOSE TRINIDAD RAMIREZ BADILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuanalán, Municipio de Acolmán, Dist. de Texcoco, mide y linda; NORTE: 46.00 metros con Calle; SUR: 44.10 metros con Calle; ORIENTE: 12.40 metros con Bonfilio Rivas; PONIENTE: 25.60 metros con Procopio Badillo Mejía.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 2 de julio de 1984. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 4716.—23, 28 y 31 Agosto

Exp. 1539/84, JESUS CARDENAS OLVERA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuanalán, Municipio de Acolmán, Dist. de Texcoco, mide y linda; NORTE: 16.06 metros con Calle Tlaxcala; SUR: 15.75 metros con Benita Virginia Cárdenas Olvera; ORIENTE: 25.20 metros con Faustino Ramírez; PONIENTE: 25.20 metros con Callejón.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 2 de julio de 1984. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 4716.—23, 28 y 31 Agosto

Exp. 1538/84, GLORIA CARDENAS DE RAMIREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuanalán, Mpio. de Acolmán, Dist. de Texcoco, mide y linda; NORTE: 14.60 metros con Elpidio Cárdenas Olvera; SUR: 14.60 metros con Margarita Cárdenas Olvera; ORIENTE: 19.15 metros con Callejón; PONIENTE: 19.15 metros con Benito Peláez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 2 de julio de 1984. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 4716.—23, 28 y 31 Agosto

Exp. 1537/84, EUSEBIA MARGARITA CARDENAS OLVERA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuanalán, Municipio de Acolmán, Dist. de Texcoco, mide y linda; NORTE: 14.60 metros con Gloria Cárdenas de Ramírez; SUR: 14.60 metros con Prisciliano Cárdenas; ORIENTE: 19.15 metros con Callejón; PONIENTE: 19.15 metros con Benito Peláez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 2 de julio de 1984. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 4716.—23, 28 y 31 Agosto

Exp. 1536/84, ELPIDIO CARDENAS OLVERA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuanalán, Mpio. de Acolmán, Dist. de Texcoco, mide y linda; NORTE: 14.60 metros con Calle Tlaxcala; SUR: 14.60 metros con Gloria Cárdenas de Ramírez; ORIENTE: 19.15 metros con Callejón; PONIENTE: 19.15 metros con Benito Peláez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 2 de julio de 1984. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 4716.—23, 28 y 31 Agosto

Exp. 1535/84, BENITA VIRGINIA CARDENAS OLVERA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuanalán, Mpio. de Acolmán, Dist. de Texcoco, mide y linda; NORTE: 15.75 metros con Jesús Cárdenas Olvera; SUR: 15.75 metros con Anastacia Elvira Cárdenas Olvera; ORIENTE: 16.00 metros con Faustino Ramírez; PONIENTE: 16.00 metros con Callejón.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 2 de julio de 1984. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 4716.—23, 28 y 31 Agosto

Exp. 1534/84, ANASTACIA ELVIRA CARDENAS OLVERA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuanalán, Municipio de Acolmán, Dist. de Texcoco, mide y linda; NORTE: 15.75 metros con Virginia Cárdenas Olvera; SUR: 15.75 metros con Prisciliano Cárdenas; ORIENTE: 16.00 metros con Faustino Ramírez; PONIENTE: 16.00 metros con Callejón.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 2 de julio de 1984. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 4716.—23, 28 y 31 Agosto

Exp. 1533/84, SALVADOR FLORES MEDINA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Salvador Atenco, Municipio de Atenco, Dist. de Texcoco, mide y linda; NORTE: 18.66 metros con Pedro Flores Ramos; SUR: 18.45 metros con Esteban Flores Sayago; ORIENTE: 12.50 metros con Pedro Flores Sayago; PONIENTE: 11.56 metros con calle Libertad.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 2 de julio de 1984. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 4716.—23, 28 y 31 Agosto

Exp. 1532/84, PEDRO FLORES RAMOS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Salvador Atenco, Municipio de Atenco, Dist. de Texcoco, mide y linda; NORTE: 18.70 metros con Calle la Palma; SUR: 18.49 metros con Salvador Flores Medina; ORIENTE: 10.83 metros con Pedro Flores Sayago; PONIENTE: 11.21 metros con Calle Libertad.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 2 de julio de 1984. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 4716.—23, 28 y 31 Agosto

Exp. 1531/84, ROSALBA MARTINEZ BAEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tlaxpan, Municipio de Texcoco, mide y linda; NORTE: 26.00 metros con Caño; SUR: 26.00 metros con Camino; ORIENTE: 110.00 metros con Lidia Báez de Matías; PONIENTE: 110.00 metros con Ignacio Martínez Báez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 2 de julio de 1984. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 4716.—23, 28 y 31 Agosto

Exp. 1530/84, LIDIA BAEZ DE MATIAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tlaxpan, Municipio de Texcoco, mide y linda; NORTE: 24.00 metros con Caño; SUR: 24.00 metros con Camino; ORIENTE: 110.00 metros con Francisco Gómez Buendía; PONIENTE: 110.00 metros con Rosalba Martínez Báez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 2 de julio de 1984. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 4716.—23, 28 y 31 Agosto

Exp. 1529/84, JOSE GUADALUPE BAEZ PINEDA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tlaxpan, Municipio de Texcoco, mide y linda; NORTE: 13.00 metros con Caño; SUR: 13.00 metros con Camino; ORIENTE: 110.00 metros con Ignacio Martínez Báez; PONIENTE: 110.00 metros con Julio Rosas Olivarez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 2 de julio de 1984. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 4716.—23, 28 y 31 Agosto

Exp. 1528/84, IGNACIO MARTINEZ BAEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tlaxpan, Municipio de Texcoco, mide y linda; NORTE: 13.00 metros con Caño; SUR: 13.00 metros con Camino; ORIENTE: 110.00 metros con Rosalba Martínez Báez; PONIENTE: 110.00 metros con José Guadalupe Báez Pineda.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 2 de julio de 1984. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 4716.—23, 28 y 31 Agosto

Exp. 1527/84, OTILIA HERRERA GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pentecostes, Municipio de Texcoco, mide y linda; NORTE: 19.00 metros con Elpidio Herrera Garcia; SUR: 28.80 metros con Calle Zaragoza; ORIENTE: 18.00 metros con Carlos Ramírez; PONIENTE: 16.00 metros con José Baños.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 2 de julio de 1984. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 4716.—23, 28 y 31 Agosto

Exp. 1526/84, ELPIDIO HERRERA GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pentecostes, Municipio de Texcoco, mide y linda; NORTE: 50.54 metros con Gulgencio Caballero; SUR: 20.70 metros con Otilia Herrera y Carlos Ramírez; 15.70 metros con Jorge Jiménez Ramírez, 4.90 metros con Jorge Jiménez Ramírez, y 5.45 metros con Jorge Jiménez Ramírez; ORIENTE: 5.14 metros con Jorge Jiménez Ramírez, 3.50 metros con Jorge Jiménez Ramírez, 1.38 mts. con Jorge Jiménez Ramírez, y 28.50 mts. con calle Hombres Ilustres; PONIENTE: 43.30 metros con José Baños.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 2 de julio de 1984. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 4716.—23, 28 y 31 Agosto

Exp. 1525/84, CARMEN JIMENEZ DE MENDOZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ocopulco, Municipio de Chiautla, Distrito de Texcoco, mide y linda; NORTE: 27.10 metros con Calle Santa Clara; SUR: 27.10 metros con Modesto Ramos Ramos; ORIENTE: 10.20 metros con Juan Manuel López Navarro; PONIENTE: 10.20 metros con Arturo Narváez Ramírez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 2 de julio de 1984. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 4716.—23, 28 y 31 Agosto

Exp. 1524/84, MARIA VALLEJO CARRILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Isabel Ixtapan, Municipio de Atenco, Distrito de Texcoco, mide y linda; NORTE: 15.10 metros con Faustino Martínez Reyes; SUR: 11.30 metros con Cerrada de Zaragoza; ORIENTE: 18.25 metros con Mariano Vallejo; PONIENTE: 17.50 metros con Isabel Sánchez Vallejo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 2 de julio de 1984. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 4716.—23, 28 y 31 Agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 186/84 C. ALEJANDRO MONROY FERNANDEZ, Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Villa del C., Méx., que mide; AL NTE: 22.00 mts. con Lauro Barrera B.; SUR: 20.00 mts. con Francisco Monroy B.; AL OTE: 13.00 mts. con Lauro Barrera B.; AL PTE: 13.00 mts. con Camino Vecinal; sup. 286.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 20 de agosto de 1984. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 4735.—23, 28 y 31 Agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 183/84, C. DANIEL ALVAREZ CORREA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide y linda; AL NTE: 21.00, 10.00, 11.00, 62.00 y 21.00 mts. con J. Merced Alvarez; AL SUR: 154.00 mts. con Camino Nacional; AL OTE: 531.00 mts. con Simón Alvarez; AL PTE: 587.50 mts. con Rafael Alvarez, sup. 7-28-43 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 15 de agosto de 1984. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 4736.—23, 28 y 31 Agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 185/84, C. EUSEBIA LUGO VDA. DE CASTILLO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide y linda; AL NTE: 25.35 y 21.80 mts. con Carr-Canalejas-Jilotepec; AL SUR: 26.50, 25.00 y 23.70 mts. con Calle y Benito Miranda N.; AL OTE: 35.30 mts. con Silvino Noguez N.; AL PTE: 60.50 mts. con Carmen Noguez T.; sup. 2,370.77 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 20 de agosto de 1984. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 4737.—23, 28 y 31 Agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 184/84, C. SAUL NOGUEZ SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide y linda; AL NTE: 200.00 mts. con Rafael Sánchez y Indalccio Reyes; AL SUR: 20.00 mts. con Matías Noguez S.; AL OTE: 150.00 mts. con Angel Sánchez; AL PTE: 150.00 mts. con Vicente Monroy, sup. 3-00-00 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 20 de agosto de 1984. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 4738.—23, 28 y 31 Agosto

NOTARIA PUBLICA No. 31

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. Licenciado René Gámez Foster, Notario Público No. 31, Tlalnepantla, Estado de México.

Por escritura pública número 3,492, extendida el día 31 de julio de 1984, el señor Juan Navarro Gómez, radicó la Sucesión Testamentaria de la señora Francisca Alanís Martínez, en la Notaria Pública a mi cargo, reconoció la validez del Testamento Público Abierto otorgado en la escritura pública No. 2,641 de fecha 20 de enero de 1983, extendida ante la fe del suscrito fedatario, reconocieron sus derechos hereditarios, aceptó la herencia instituida a su favor, así mismo acepta el cargo de albacea y protesta su fiel y legal desempeño, manifestando que procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia.—Atentamente.—Coacalco de Ber., a 10. da gosto de 1984.—El Notario Público No. 31, Lic. René Gámez Foster.—Rúbrica.

Para publicarse en el periódico Excelsior y en la Gaceta de Gobierno del Estado de México. 4627.—17 y 28 Agosto.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

APARTADO POSTAL No. 792

Tel. 5-34-16

CONDICIONES

- UNO.—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que se señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9.00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9.00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9.00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9.00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9.00 Hrs. de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga, por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFAS:

SUSCRIPCIONES:

PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Por seis meses	\$ 2,000.00	Línea por una sola publicación	\$ 15.00
MAS GASTOS DE ENVIO		Línea por dos publicaciones	\$ 30.00
POR CORREO	\$ 3,000.00	Línea por tres publicaciones	\$ 45.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será de \$ 10.00 cada página.	Avisos Administrativos, Notariales y Generales a \$3,000.00 la página
Secciones atrasadas al doble de su precio original.	Balances y Estados Financieros a \$3,000.00 la página.
	Convocatorias y Documentos similares a \$3,000.00 la página y \$2,000.00 media página.

PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR	\$ 3,000.00	por plana o fracción.
DE TIPO INDUSTRIAL	\$ 4,000.00	por plana o fracción
DE TIPO RESIDENCIAL CAMPESTRE	\$ 4,000.00	por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO	\$ 4,000.00	por plana o fracción.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO.

LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA DESPUES DE SU PUBLICACION

ATENTAMENTE
LA DIRECCION.